

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

Factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería
y otros tratamientos de belleza en la
ciudad de Juliaca, año 2020

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

Por:

Ana Chua Lluicho

Ruth Luzmery Coaquira Quispe

Asesor:

CPC. Magali Apaza Pachauri

Juliaca, marzo de 2021

DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORÍA DEL INFORME DE TESIS

Magali Apaza Pachauri, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: “**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIOS DE PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA EN LA CIUDAD DE JULIACA, AÑO 2020**” constituye la memoria que presenta las Bachilleres **Ana Chua Lluicho** y **Ruth Luzmery Coaquira Quispe** para obtener el título de Profesional de Contador Público, cuya tesis ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad de los autores, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca, a los 05 días del mes de abril del año 2021



Magali Apaza Pachauri

Asesor



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Puno, Juliaca, Villa Chullunquiani, a los 29 día(s) del mes de marzo del año 2021, siendo las 11:00 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Campus Juliaca, bajo la dirección del (de la) presidente(a):

Dr. Jorge Alejandro Sánchez Garces, el (la) secretario(a): Mtra. Karen Yosia Mamani Monteroy y los demás miembros: Mg. Victor Yujra Sucaticona Mtro. Richard Zegarra Estrada y el (la) asesor(a) C.P.C. Magali Apaza Pachauri con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado:

"Factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020"

del(los) bachiller(es): a) Chua Lluicho Ana b) Coaguira Quispe Ruth Luzmery c)

conducente a la obtención del título profesional de: Contador Público (Denominación del Título Profesional)

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado.

Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Chua Lluicho Ana

Table with columns: CALIFICACIÓN, ESCALAS (Vigesimal, Literal, Cualitativa), Mérito. Row 1: Aprobado, 15, B-, Bueno, Muy Bueno

Bachiller (b): Coaguira Quispe Ruth Luzmery

Table with columns: CALIFICACIÓN, ESCALAS (Vigesimal, Literal, Cualitativa), Mérito. Row 1: Aprobado, 15, B-, Bueno, Muy Bueno

Bachiller (c):

Table with columns: CALIFICACIÓN, ESCALAS (Vigesimal, Literal, Cualitativa), Mérito. Row 1: Empty cells

(*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

Signatures and names of: Presidente/a, Secretario/a, Asesor/a, Miembro, Bachiller (a), Bachiller (b), Bachiller (c)

Agradecimientos

A Dios, por valor, fuerza y la guía para la culminación de este proyecto, a mis padres, hermanos, amigos y a la asesora del presente proyecto de tesis, CPC. Magali Apaza Pachauri, por la orientación y apoyo que me brindo.

Ana Chua Lluicho

A Dios por brindarme la salud el acompañamiento hasta el día de hoy, a mis padres por haberme matriculado en esta casa de estudios, también a cada uno de los profesores que fueron parte de los años de estudio. Por último, a la asesora del presente proyecto de tesis, CPC. Magali Apaza Pachauri, por cada aportación valiosa en el proyecto.

Ruth Luzmery Coaquira Quispe

Tabla de contenido

Agradecimientos.....	iv
Tabla de contenido.....	v
Índice de tablas.....	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Capítulo I.....	12
Planteamiento del Problema.....	12
1.1. Descripción del problema.....	12
1.2. Planteamiento del problema.....	13
1.2.1. Problema general.....	13
1.2.2. Problemas específicos.....	13
1.3. Objetivos.....	13
1.3.1. Objetivo general.....	13
1.3.2. Objetivos específicos.....	14
1.4. Justificación.....	14
1.4.1. Relevancia social.....	15
1.4.2. Relevancia teórica.....	16
1.4.3. Relevancia metodológica.....	16
1.5. Presuposición filosófica.....	16
Capítulo II.....	18
Revisión de la literatura.....	18
2.1. Antecedentes de la investigación.....	18
2.1.1. Antecedentes locales.....	18
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	20
2.1.3. Antecedentes internacionales.....	21
2.2. Marco teórico.....	23

2.2.1. Factores.....	23
2.2.1.1 Factor económico	23
2.2.1.1.1 Ahorros.....	25
2.2.1.1.2 Créditos financieros.	26
2.2.1.2 Factor social.....	26
2.2.1.2.1. Lugar de procedencia	27
2.2.1.2.2. Educación	27
2.2.1.3 Factor cultural.	28
2.2.1.3.1 Obligaciones legales.....	30
2.2.2. La informalidad.....	30
2.2.3. Licencias comerciales	34
2.2.4. Contrato de trabajo.....	34
2.2.5. Sistema de salud.....	35
2.3. Marco conceptual.....	35
2.3.1. Factor económico.....	35
2.3.2. Factor social.....	35
2.3.3. Factor cultural.....	35
2.3.4. Informalidad.....	36
2.3.5. Licencias comerciales.	36
2.3.6. Contratos de trabajo.....	36
2.3.7. Sistema de salud.....	36
2.3.8 Gastos elevados	36
2.3.9. Créditos financieros.....	36
2.3.10. Estatus social	36
2.3.11. Licencias profesionales	36
Capítulo III	37
Materiales y métodos	37
3.1. Tipo de investigación	37

3.1.1. Investigación explicativa	37
3.2. Diseño de investigación	37
3.2.1. Investigación no experimental	38
3.3. Descripción del lugar de ejecución.....	38
3.4. Población y muestra	38
3.4.1. Población.....	38
3.4.2. Muestra.....	39
3.4.3. Muestreo.....	39
3.5. Identificación de variables	39
3.6. Operacionalización de las variables	40
3.7. Hipótesis.....	41
3.7.1. Hipótesis general.....	41
3.7.2. Hipótesis específicas.....	41
3.8. Instrumento de investigación.....	41
3.9. Técnica de la investigación.....	42
3.10. Plan de procesamiento de datos.....	42
3.11. Validación de instrumento.....	42
3.11.1.1 Fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach.....	43
3.11.1.2 Validación con el coeficiente V de Aiken.....	44
3.11.2. Validación de contenido.....	44
3.11.2.1. Validación por juicio de expertos.....	45
Capítulo IV	46
Resultados y discusión.....	46
4.1. Información general de los encuestados	46
4.2. Resultado Del Objetivo General.....	47
4.3. Resultados De Los Objetivos Específicos	48
4.3.1. Resultado Objetivo Específico 01	48
4.3.2. Resultado Objetivo Específico 02	50

4.4. Discusiones	52
Capítulo V	55
Conclusiones y recomendaciones	55
5.1 Conclusiones	55
5.2 Recomendaciones	57
Bibliografía	58
Anexos	62

Índice de tablas

Tabla 1 - Matriz de Variables (MAVA)	40
Tabla 2 - Estadísticos de fiabilidad	43
Tabla 3 - Escala para interpretar el coeficiente de confiabilidad.....	43
Tabla 4 - Información demográfica	46
Tabla 5 - Prueba estadística de hipótesis general.....	47
Tabla 6 - Prueba estadística de hipótesis específica 1	48
Tabla 7 - Prueba estadística de hipótesis específica 2	50
Tabla 8 - Prueba estadística de hipótesis específica 3	51

Resumen

La informalidad se puede definir de diversas formas, dependiendo de la realidad de cada país, en el Perú se define como aquel ente cuyos trabajadores no gozan de beneficios laborales, no se cuenta con licencias de funcionamiento y otras autorizaciones para su formal apertura.

El presente trabajo de investigación titulado “Factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020” tuvo como objetivo determinar en qué medida los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020. El tipo de investigación es explicativo, de diseño no experimental, transaccional; se trabajó con una muestra poblacional de 91 negocios, con un cuestionario de 18 preguntas, el cual ha sido validado por juicio de expertos. Se concluye que los factores económicos, sociales y culturales influyen positivamente en la informalidad de este sector económico, a pesar de que estuvieron sin atención durante varios meses, este sector demuestra que puede cumplir con sus obligaciones legales y tributarias para seguir prestando sus servicios.

Palabras clave: Factores, informalidad, impuestos, contratos

Abstract

Informality can be defined in various ways, depending on the reality of each country, in Peru it is defined as an entity whose workers do not enjoy labor benefits, there are no operating licenses and other authorizations for its formal opening.

The present research work entitled "Factors that influence the informality of hairdressing businesses and other beauty treatments in the city of Juliaca, year 2020" aimed to determine to what extent the factors influence the informality of hairdressing businesses and other beauty treatments in the city of Juliaca, year 2020. The type of research is explanatory, non-experimental design, transactional; We worked with a population sample of 91 businesses, with a questionnaire of 18 questions, which has been validated by expert judgment. It is concluded that economic, social and cultural factors positively influence the informality of this economic sector, although they were without attention for several months, this sector shows that it can comply with its legal and tax obligations to continue providing its services.

Keywords: Factors, informality, taxes, contracts,

Capítulo I

Planteamiento del problema

1.1. Descripción del problema

La informalidad es un gran problema al que todos los gobiernos le prestan atención, dado que merma y desestabiliza la economía del país, específicamente en el departamento de Puno, la informalidad ha originado que no tengamos presencia dentro del PBI, pues éste es un indicador que permite al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) otorgar presupuestos a los Gobiernos Regionales.

El problema se presenta cuando el consumidor final realiza compras de bienes o de servicios, es decir, cuando compra alimentos, bebidas, o solicita algún servicio de fotocopiado, impresiones, o tal vez compre pan, caramelos, bebidas gaseosas, galletas, etc., éste no suele pedir comprobante de pago, y se ha observado que tampoco lo hace cuando requiere el servicio de peluquería y otros servicios de belleza, o mejor tipificado como “negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza”, por el Código Internacional Industrial Uniforme - CIIU N° 9302.

Esta problemática ha traído consigo una costumbre que se ha instaurado de manera sistemática dentro de estos negocios, la mayoría de ellos no están formalizados tributariamente, es decir, cuentan con una licencia municipal, también cuentan con un título de la especialidad, sin embargo, muy pocos cuentan con un número de Registro Único de Contribuyentes (RUC), y en algunos casos, los que cuentan con un número de RUC, no realizan la emisión de sus comprobantes de pago, por lo que el consumidor final no los exige o porque el proveedor del servicio no lo otorga.

O tal vez se tenga la percepción de que no se debe emitir comprobantes de pago, porque el escaso dinero que se recauda no podría alcanzar para pagar otros impuestos, los alquileres asfixiantes no permiten formalizarse, que el hecho de informar a la Municipalidad o a la SUNAT de su existencia, conllevaría a multas, cierres y otros que no permitirían la subsistencia del negocio, y un largo etcétera de factores, por lo que consideramos nuestra investigación como un aporte valioso a las ciencias

contables, especialmente en el área de tributos, a fin de evidenciar dicha incidencia, de modo que el presente trabajo de investigación, utilizando la metodología de la investigación científica, evidencie los factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Dicha información podrá convertirse en un comienzo para que la Administración Tributaria pueda redefinir sus políticas tributarias respecto de este sector económico y también para que otros investigadores puedan tomarlo como punto de partida para otras investigaciones de corte cualitativo

1.2. Planteamiento del problema

Por lo vertido en los párrafos anteriores, se formula los siguientes problemas:

1.2.1. Problema general.

¿En qué medida los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020?

1.2.2. Problemas específicos.

¿En qué medida el factor económico influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020?

¿En qué medida el factor social influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020?

¿En qué medida el factor cultural influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar en qué medida los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

Determinar en qué medida el factor económico influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Determinar en qué medida el factor social influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Determinar en qué medida el factor cultural influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

1.4. Justificación

Habiendo un interés profesional por saber o conocer en qué medida los factores influyen la informalidad en los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza puesto que estas empresas se encuentran en la posibilidad de mejorar, crecer impulsadas por la competitividad y con la determinación de los factores podremos saber el motivo de su informalidad y así poder brindarles información que requieran y poder formalizar sus negocios sabiendo las ventajas que podrían obtener siendo formales.

En palabras de Ramírez (2016), las micro y pequeñas empresas tienen una gran participación decisiva en generar empleo además de ello también activan la economía del país, por consecuente mejoran las condiciones de vida, asimismo cita al SEBRAE (s.f.), en donde sostiene que “existen 14.8 millones de micro y pequeñas empresas (4,5 millones formales y más de 10,3 millones informales) que representan 28,7 millones de empleos y el 99,23% de los negocios de ese país”.

El problema de los negocios de peluquería y de belleza pasa por la informalidad, puede que la carencia de capacitación y de financiamiento, se traduzca en una competitividad de bajo nivel en su gran mayoría.

Hablando de porcentajes de la informalidad y los factores que influyen, también lo sostiene Ramírez, (2016) “La informalidad en la MYPES es uno de los principales

problemas en el Perú, en la actualidad se calcula que el 65% de las MYPES son informales, según el Banco Mundial”, la burocracia evita que las MYPES sean formales en un 100%, ese mismo fenómeno, la burocracia, evita su despegue y competitividad, y limita su participación con las licitaciones que el Estado convoca.

Organizar y administrar un salón de belleza ha traído muchos beneficios a miles de familias a nivel nacional, especialmente para las damas, porque ésta se ha convertido en una fuente de ingresos útil en tiempos adversos para todas ellas. Según Cabrera, citado por Ramírez, (2016) “en el Perú existen 60 mil salones de belleza”

El presente trabajo de investigación se justifica en la problemática de un conjunto de negocios de peluquería y otros tratamiento de belleza, que operan dentro de la jurisdicción de la ciudad de Juliaca, y quienes no cumplen, totalmente, con lo establecido en las normas legales, para su correcto funcionamiento, es decir, no tienen licencia de funcionamiento, o teniéndola no tramitaron su número de RUC, o teniendo un número de RUC, no emiten el respectivo comprobante de pago por los servicios prestados, siendo así su declaración, una declaración eminentemente subjetiva, razones por las cuales lo que son considerados como negocios informales.

Por lo que el resultado de este trabajo será muy importante ya que conoceremos cual es el factor que influye en la informalidad de estos negocios y así que este trabajo quede como un antecedente para futuros proyectos de investigación.

1.4.1. Relevancia social

El presente trabajo de investigación nos permite saber en qué medida los factores influyen en la informalidad de estos negocios y dicha información podrá convertirse en un punto de partida para realizar capacitaciones, elaboración de afiches por la administración tributaria, municipios y sociedad y así poder redefinir sus políticas o costumbres. Con el fin de concientizar a la sociedad.

1.4.2. Relevancia teórica

Con respecto a la relevancia teórica con los resultados obtenidos, estos negocios se informarán en qué medida los factores económicos, sociales y culturales influyen en la informalidad y este será como base teórica para otros proyectos de investigación.

1.4.3. Relevancia metodológica

Finalmente justifica, que este trabajo de investigación de tipo explicativo quede como punto de partida para otras investigaciones de corte cualitativo; asimismo como modelo de trabajo de investigación y como antecedente para futuros proyectos.

1.5. Presuposición filosófica

Teniendo en cuenta la filosofía en nuestra formación académica. Consideramos que esta base nos ayuda a practicar los principios para el buen manejo de las actividades en la sociedad. Donde menciona Mateo 22:21, Reyna, (1960) “Dad al Cesar lo que es de Cesar y a Dios lo que es de Dios” en esta frase Jesús promueve la obediencia a las leyes terrenales y celestiales.

Por lo que esto indica que debemos cumplir con dar nuestros impuestos ya que esto sencillamente siendo informales no cumplimos con dar nuestros impuestos y siendo formal sí. Al igual en el libro de Romanos 13:1, Reina, (1960) hace referencia “sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas”. Así pues, el que se opone a la autoridad, a lo ordenado por Dios recibirán condenación. Porque las autoridades no son motivo de temor para el que hace el mal. Haz lo bueno y tendrás elogios de ella, básicamente si cumplimos las normas u obligaciones que correspondan al negocio que impone la SUNAT y otras entidades no tendremos ninguna sanción.

Asimismo, San Mateo 5:14, Reina, (1960) “Vosotros sois la luz del mundo; una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder” en este versículo nos dice que nosotros debemos dar a conocer con nuestras acciones para que las personas vean lo sencillo que puede ser manejar un negocio formal cumpliendo todas nuestras obligaciones ante los que regulan.

Los principios de la cosmovisión cristiana son los baluartes que componen el presente trabajo de investigación, con especial énfasis en la misión de nuestra Iglesia, descrita en el libro de San Mateo 24:14, Reyna, (1960) “Y será predicado este evangelio del reino en todo el mundo, para testimonio a todas las naciones; y entonces vendrá el fin, puesto que, mediante la difusión del presente trabajo de investigación, el mensaje adventista podrá ser reproducido copiosamente.

Capítulo II

Revisión de la literatura

2.1. Antecedentes de la Investigación

Se indagado en varias bibliotecas especializadas y no se ha encontrado antecedentes nacionales y/o internacionales acerca de las dos variables del tema en cuestión, sin embargo, exponemos tesis que contienen una de las dos variables propuestas en el presente trabajo de investigación. Por lo que se colocara una tesis casi referente al tema.

2.1.1. Antecedentes locales.

Luna & Berregal, (2019) con su trabajo de investigación titulada “factores que se relacionan con la informalidad de rentas de primera categoría en los comerciantes de fila F, G y H del Mercado Internacional Túpac Amaru ACOMITA 2 – JULIACA” “con un tipo de investigación descriptivo correlacional de diseño no experimental de corte transversal lo que se tomó una población de 135 comerciantes. Teniendo como objetivo general determinar el nivel de relación entre los factores y la informalidad factores que se relacionan con la informalidad de rentas de primera categoría en los comerciantes de fila F, G y H del Mercado Internacional Tupac Amaru ACOMITA 2 – JULIACA y llegando a una conclusión que no existe relación entre la variable factores y la informalidad. En relación con la significancia entre el factor social y la informalidad se obtuvo un $r=0.282$ (sig.=0.04) por lo que se aceptan que existe significancia positiva débil. Sobre la significancia entre el factor económico y la informalidad se obtuvo un $r=0.240$ (sig.=0.016) por lo que se acepta que existe una significancia positiva débil. Respecto a la significancia entre el factor cultura y la informalidad se obtuvo un $r=-0.336$ (sig.=0.001) por lo que se acepta que hay una significancia negativa débil”.

El trabajo Larico, (2015) que titula” nivel de la cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional san José de la ciudad de Juliaca periodos 2012 – 2013” Con un tipo de

investigación descriptivo causal no experimental con una población de 228 comerciantes. “Teniendo como objetivo principal determinar la influencia de la cultura tributaria, en la informalidad comercial de los comerciantes del mercado internacional de san José de la ciudad de Juliaca, periodos 2012 – 2013 y llegando a una conclusión que se establece según la muestra de 228 comerciantes, los resultados de dicho análisis indican que 117 comerciantes no tienen una cultura tributaria, lo cual representa el 51% de la muestra estudiada, de los cuales el 28.33% son del rubro textil, el 7.41% del rubro electrodomésticos, 4.36% del rubro calzados y 10.90% rubro abarrotes, lo que influye negativamente en la informalidad comercial que existe de esa manera hacen que se incremente más la actividad informal en el mercado internacional San José de la ciudad de Juliaca”.

Asimismo, mencionaremos el trabajo de Monteagudo, (2017) con la investigación titulada “Nivel de cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional 24 de octubre de la ciudad de Juliaca periodo 2015”, “con un tipo de investigación descriptiva y con una población de 397 de muestra. Teniendo como objetivo principal determinar el nivel de cultura tributaria para dar a conocer la influencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional 24 de octubre de la ciudad de Juliaca, periodo 2015. Llegando a la siguiente conclusión que los resultados de investigación nos indica que el 45% de la población comercial del mercado 24 de octubre tiene algún tipo de conocimiento de las normas tributarias y el 54% de la población comercial desconoce las normas tributarias (según cuadro nº 01.02,03 y 04) por lo que llego a la conclusión que la gran mayoría de población de los comerciantes del mercado internacional 24 de octubre de la ciudad de Juliaca, carecen de conocimiento adecuado de las normas tributarias y es por dicha razón que no realizan el pago respectivo de los impuestos que les corresponde y prefieren mantenerse fuera del marco legal tributario y evadir sus obligaciones”.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Otro trabajo que queremos citar es el presentado por Arias, (2017) titulado “El financiamiento en el desarrollo económico de las MYPES de servicios, salones de belleza del distrito de Santiago de Surco, Lima Metropolitana, 2016”, tiene por objetivo principal “determinar la influencia del financiamiento en el desarrollo económico de los salones de belleza”, “Un trabajo de investigación experimental, transversal, cuyo diseño metodológico es descriptivo y su enfoque cuantitativo” llegó a las siguientes conclusiones: “se obtuvo que a falta de financiamiento es un problema que limita el desarrollo progresivo de las micro y pequeñas empresas en el mercado competitivo del sector”, los negocios de belleza, como los salones requieren financiamiento, además una asesoría especializada para manejar eficientemente el recurso, lo que se verá reflejado en rentabilidad a largo plazo.

Otro trabajo que citamos a continuación es el de Ramírez, (2016), el cual titulada “Caracterización de la formalización y la competitividad de las MYPES del sector servicio - rubro salones de belleza de la av. gran chimú de la urbanización zérate del distrito de san juan de lurigancho, provincia y departamento de Lima”, tuvo por objetivo “Determinar la caracterización de la formalización y la competitividad de las MYPES del sector servicio – rubro salones de belleza de la Av. Gran Chimú (Cuadras 1-15), de la Urbanización Zérate del distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia de Lima, Departamento de Lima, periodo 2015” donde “La investigación fue de tipo descriptiva y no experimental, se determinó una muestra de 26 MYPES de una población de 30” donde se llegó a las siguientes conclusiones: “Sobre los empresarios, el 46.15% tiene más de 41 años de edad, es casado, y la mayoría son mujeres, el 84.62% tiene educación técnica y es dueño de la empresa”, “Sobre las características de las MYPES, el 46.18% tienen entre 1 a 5 años de permanencia en el mercado y tienen entre 1 a 3 trabajadores”, “Sobre la formalización, el 100% tiene RUC, licencia de funcionamiento y es Persona Natural con Negocio, el 96.15% no tiene formales y el 100% de las trabajadores son mujeres”, “Sobre la competitividad, el 100% considera su servicio de

calidad, tiene variedad de servicios, y están de acuerdo a la moda y tiene precios de servicios de acuerdo al mercado, el 100% utiliza cartel publicitario y 65.38% realiza descuentos en sus servicios” y “finalmente se concluye que, la formalización en las MYPES de este estudio es formal, excepto en el tema laboral y en cuanto a la competitividad se puede evidenciar que se puede considerar en un gran porcentaje competitivos”.

2.1.3. Antecedentes internacionales

En primer lugar, citamos a Talledo y Solórzano, (2013) con su tesis titulada “Estructura del sector micro empresarial formal e informal en la ciudad de Guayaquil, sector este”, un trabajo cuyo objetivo fue definir la estructura del sector micro empresarial tanto formal como informal en la ciudad de Guayaquil, zona este. La investigación es descriptiva mixta, además realizó una indagación del sector sujeto a estudio, determinándolo, indicando las particularidades demográficas y geográficas, por lo que las conclusiones a las que arribó fueron: “a pesar de que estas microempresas en su mayoría son formales en cuanto a permisos de funcionamiento y aporte tributario al país, no cumplen con la ley de afiliar a sus trabajadores al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social”, “En cuanto a la estructura financiera el microempresario de la zona este de la ciudad de Guayaquil inicia sus actividades con ahorros propios en un 49% y con bajas cantidades de dinero, en su mayoría invierte menos de \$1,500. Por otro lado, se puede decir que acceden a esta alternativa de inversión por la facilidad y porque muchos no son aptos para un crédito debido a la falta de garantías”.

Otro trabajo de investigación que citamos es el de Velásquez & Ramírez, (2006) titulado “Características de la buhonería en el sector informal de la economía, caso: Sabana Grande - área metropolitana Caracas”, cuyo objetivo fue explicar las características del ámbito laboral de los buhoneros de Sabana Grande, desde su propia punto de vista y considerando el contexto económico y social que engloba esta postura como base teórica. Un trabajo cuyo nivel de investigación es de tipo descriptivo, llegó a las siguientes conclusiones: “a partir del análisis se pudo explicar que los personales de

trabajo de la buhonería, en casi la totalidad son trabajadores por cuenta propia, donde las condiciones laborales son poco óptimas, en la injusticia, con un trabajo de una jornada larga, que no cuentan con ningún tipo de seguridad, con sueldos bajos que no cubren todo lo que ellos anhelan. Donde la población está conformada, en gran parte, por jóvenes emprendedores preparados a establecer un local propio que cubra mejor sus perspectivas”.

Adicionamos el trabajo de Gonzales & Kuhn, (2004) titulado “Magnitudes y determinantes de la informalidad en la región metropolitana”, “cuyo objetivo fue identificar el problema que atañe directamente al empleo y al desarrollo económico de Chile, la metodología a utilizar consiste en un análisis comparativo del sector informal y formal de la economía chilena. Se llegó a las siguientes conclusiones: la informalidad se presenta en un gran porcentaje en los TCP correspondiendo éstos individuos con aquellos que quizás por necesidades económicas, optan por dedicarse a actividades independientes en una situación de irregularidad. De alguna forma podemos conocer lo que provoca que estos individuos permanezcan en este escenario, la principal razón es la falta de recursos, lo que es consecuencia de encontrarse insertos en una situación de pobreza y baja escolaridad”.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Factores

2.2.1.1 Factor económico

El factor económico implica los egresos e ingresos que se generan en un negocio; es decir que por un bajo ingreso de ventas no tengan para pagar los impuestos o consideren que es un monto menor por lo cual no tienen por qué seguir las normas, asimismo como los ingresos son bajos y los alquileres de sus tiendas son altos, es por ello que no tienen la facilidad de pagar los impuestos o piensen que estas obligaciones serán muy altos para cumplirlas. Por lo cual veremos definiciones de algunos autores. Según Bravo, (2018) “Los factores económicos de una empresa incluyen todas las tendencias importantes en la economía que pueden ayudar u obstaculizar a la compañía en el logro de sus objetivos de negocio, Aspectos relacionados con el comportamiento del consumidor, las tasas de empleo, las tasas de interés y la banca y la inflación, así como los indicadores económicos generales deberían ser considerados también las diferentes regulaciones aplicables se englobarían en el grupo de factores económicos de una empresa, por su potencial trascendencia para sus operaciones y los resultados de éstas”.

Según Mendiburu, (2016) “Entiéndase como las causas que incentivan, estimulan, influyen, contribuyen, o conducen a un micro y pequeño empresario hacia la informalidad, es decir a mantenerse al margen de la ley, Si entendemos como información el conocimiento o la noticia de algo, podemos decir que, para el caso de nuestro tema de investigación, es la falta de conocimiento que tiene el micro y pequeño empresario para poder ser formal, pudiendo señalar como las causas más generales” (pág. 20).

“Si bien los empresarios muchas veces prefieren optar por la informalidad, ya que eluden impuestos y gastos administrativos, además de que no pierden tiempo en

iniciar el negocio, sin embargo, este escenario no será el ideal, debido a que tendrán que afrontar también consecuencias negativas” (pág. 26).

Según Chavaría, (2001) “es imprescindible que, en la búsqueda de creación de valor agregado e incremento del beneficio del agente dentro del proceso económico, se generen las oportunidades para la inclusión de todos los sectores y agentes dentro del sistema, es decir, que la búsqueda de competitividad a cualquier escalara debe asegurar la inserción de todos los participantes, con el objeto de generalizar los beneficios del comercio” (pág. 23).

Para Horton, (1980) “todos nosotros estamos trabajando, de una u otra forma, para aumentar la producción y mejorar el bienestar de los productores y los consumidores, a veces estas metas no son compatibles, especialmente sobre períodos de tiempo muy cortos” (pág. 2).

El mismo autor refiere que “conocemos de casos en que un aumento precipitado de la producción de un cultivo ha resultado en una reducción en su precio y en el ingreso de los productores; pero, aunque la significancia entre el nivel de producción agropecuaria y el bienestar de los productores no es perfecta en el corto plazo, la historia demuestra que mejoras sustanciales no es perfecta en el corto plazo” (pág. 2).

“En economía, los factores de producción son los recursos empleados para producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades humanas, todos los bienes, que se brindan en una sociedad, se consiguen por medio de la utilización de los factores productivos se consideran tres grandes clases: tierra, trabajo y capital, la producción transformada en renta se distribuye entre ellos, obteniendo así una remuneración” Chavaría, (2001).

Según Mendiburu, (2016) “Tampoco les será posible tener acceso a un canal publicitario para promocionar sus productos o actividades, a fin de expandir sus servicios y generar mayor cantidad de clientela que consuma sus productos” (pág. 28)

El mismo autor menciona “La informalidad lo reducirá a un mercado local, sin posibilidades de asociarse, y participar en un mercado internacional, a pesar de que sus productos puedan ser de buena calidad y novedosos” (pág. 29)

Por lo que ahora discernimos por factores a aquellos que pueden condicionar una situación convirtiéndose en los causantes de los hechos, también se dice que los factores contribuyen a la determinación de los resultados al recaer sobre la responsabilidad. Para Mendiburu, (2016) “La característica del Estado intervencionista que subsidia, protege, impone impuestos selectivos, que controla y favorece, impulsa u obstaculiza mediante una frondosa burocracia de licencias, registros, recibos, vistos buenos, copias, duplicados, certificados y constancias que implica un exceso de trámite legal que exige al empresario un costo, en dinero y en tiempo, lo cual significa la decisión de operar al margen de esa legalidad, no sacar permisos licencias, no estar inscritos en registros oficiales, no pagar impuestos, no emitir facturas, en suma, ser “informales” (pág. 31).

2.2.1.1.1 Ahorros.

Ahorrar es separar una porción del total de ingresos y conservarla para disponer en el futuro en cualquier ente económico según la necesidad que requiera la persona u negocio.

Veiga, (2012) “El ahorro es aquella parte de los ingresos de los agentes económicos que no son consumidores. El concepto de ahorro es fácil de visualizar en el caso de las familias, en el caso de las empresas el ahorro es la parte de los beneficios que no se reparte en forma de dividendos y que se acumula en forma de fondo de reserva. El ahorro de los gobiernos no debe confundirse con el superávit en las cuentas públicas en tanto dentro de los egresos que corresponda a las inversiones realizadas”.

2.2.1.1.2 Créditos financieros.

Los créditos financieros son préstamos otorgados a los usuarios por un determinado tiempo, y éste estará obligado a pagar intereses.

Según Padilla, (2018) El préstamo se define como un beneficio económico entre un prestamista y prestatario, una ganancia a cambio de facilitar un dinero al prestatario, y el prestatario obtener un dinero inmediato

2.2.1.2 Factor social.

El factor social implica las costumbres y hábitos de la sociedad por lo que la sociedad tiende a copiar, hacer lo que otros también hacen o por presión de la sociedad se comportan de la misma manera, consideramos también debido a la competencia por mantenerse en el mercado no cumplen con las normas ya que los demás sin cumplirlas crecen cada vez más en el mercado.

Según Guzmán & Caballero, (2012) “El análisis de los factores sociales y su incidencia en diferentes problemáticas y fenómenos, es común en muchos estudios; sin embargo, en éstos se observa una tendencia a no definir conceptualmente lo que se entiende como tales y a tratarlos, en la utilización del término factores sociales se puede encerrar un facilismo que contenga cualquier cosa, en cuyo sentido no precisaría de ser definida. No obstante, su creciente utilización hace necesario dejar a un lado la vaguedad del término y darle una definición que ayude a entender qué se esconde detrás del mismo” (pág. 337)

“Los factores sociales, en este sentido, tienen un contenido tan abigarrado que expresa todos los ámbitos y dimensiones de la sociedad, incluyendo tanto portadores individuales como colectivos dados en individuos en forma de líderes, masa y pueblo, y en grupos sociales como familias, clases sociales, naciones, estados” (pág. 337)

2.2.1.2.1. Lugar de procedencia

En el factor social consideramos que es relevante el lugar de procedencia. Consideramos el entorno de la sociedad en los negocios, estos en su mayoría son informales por lo que consideran que ellos también lo pueden ser especialmente en la ciudad de Juliaca.

Por otro lado, el estatus social también es relevante ya que piensan que por lo que no obtienen considerables ganancias no se debe pagar impuestos; mientras las grandes empresas sí están obligadas por tener una buena liquidez.

Castro, (2015) Menciona a Miranda (2012) “que expresa todos los ámbitos y magnitud de la sociedad, teniendo en cuenta tanto portadores individuales y también colectivos dados en individuos en forma de líderes, masa y pueblo, y en grupos sociales como familias, naciones, clase sociales, estado. Están compuestos de aspectos específicos de la sociedad como la política, la comunicación, la educación, el medio ambiente, la religión, el trabajo, la economía, el derecho, etcétera”.

2.2.1.2.2. Educación

Consideramos que la educación influye en la transmisión del aprendizaje de las técnicas culturales, del uso, producción y comportamiento, en la sociedad y son capaces de dar la razón del otro y de sí mismos.

Asimismo el mismo autor menciona “Llegan a estar compuestos de aspectos específicos de la sociedad como la política, la religión, el trabajo, la comunicación la educación, el medioambiente, la economía, el derecho, etcétera. La investigadora de la educación Mirta Latanzzi, define los factores sociales como condiciones sociales o medios sociales que provocan cambios o inciden en el sistema educativo, En su investigación, señala como factores sociales los propiamente sociales, los familiares, comunitarios y los individuales” (pág. 338)

De igual manera nosotros nos referimos al factor social como lo político es decir todo las normas que la política que pueden tener acerca de la informalidad, la religión que muchas veces tienen leyes o normas de la religión que les permite realizar en este caso sobre sus negocios y el trabajo muchas de estas personas primeramente han trabajado como empleados en otros negocios similares o realizando sus prácticas de lo cual ellos perciben el manejo del negocio. Por lo que siguen con el mismo manejo del negocio.

Guzmán & Caballero, (2012) “Así hablan de índices de pobreza, volumen de la población, características del sistema educativo, el crecimiento económico negativo, el descenso de las oportunidades reales, situaciones de guerra y violencia, desigualdad de los recursos materiales, las características de las culturales tradicionales, los impactos de la globalización, etcétera” ... “Tal vez a ello se deba la poca preocupación teórica que se esconde detrás de su excesiva utilización, la cual al ser traducida a meros indicadores le aporta cierta debilidad sociológica a los análisis que se realizan con esos parámetros” (pág. 339)

El mismo autor concluye sobre el factor social “De todo lo dicho hasta aquí se desprende que no hay una definición clara de factores sociales en general, y más que todo, lo que se establece es una lista de parámetros o indicadores causales que inciden en una realidad determinada, no cabe duda entonces que el concepto de factor social tiene una dimensión concreta vinculada con la realidad a la cual se refiere, y tiene una dimensión teórica que vertebral la manifestación de los diferentes aspectos que se vinculan con la realidad a la cual se refieren, los cuales no tienen que ser solo causales”. (pág. 340)

2.2.1.3 Factor cultural.

El factor cultural es el conocimiento que se obtiene por el estudio de algún tema en este caso sobre las normas que están sujetas a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza; también los beneficios que se pueden obtener si son formales y las aportaciones que pueden hacer por el bienestar del país y de la sociedad.

El conocimiento de los procesos y pasos para un negocio formal y las obligaciones que se deben cumplir sin ningún temor donde también hay autores que respaldan nuestra definición.

Según Matthias, (2015) “El factor social es un conjunto de procesos consistente en una variación generalizada del comportamiento de una sociedad determinada a lo largo de un lapso concreto, esta variación viene determinada y regulada por una serie de factores, El cambio social rige la evolución de la sociedad, y ello comporta también que determina a sus componentes y sus respectivas decisiones, tratándose pues de un concepto importante cuyas vertientes deben ser estudiadas”, “Uno de los factores determinantes del cambio social es el factor cultural, y también uno de los más evidentes, ya que es de esperar que la cultura creada por una comunidad determinada acabara regulando intrínsecamente la misma, Podemos observar esto en todas las sociedades existentes en el planeta tanto en el presente como en las ya desaparecidas, que un pueblo como concepto global siempre responderá ante su propia cultura, la cual se definirá cada vez más con el paso del tiempo” (pág. 91)

Según Castro, (2015), menciona a Gallardo (2016) el factor cultural “es una formación histórica que se viene formando y transformando contantemente, incluyendo los significados y valores que las personas de una sociedad determinada asignan a sus prácticas cotidianas. Cada tiempo y cada espacio se caracteriza por alguna cosa en particularidad que identifica a dicha sociedad”.

El factor cultural efectivamente como ya el autor lo menciona anteriormente se basa al conocimiento de las normas legales es decir en este caso que tanto de conocimiento tiene de los regímenes tributarios existen y a los que pueden acogerse y que impuestos tienen que pagar en los distintos regímenes y que beneficios obtienen.

Según Matthias, (2015) “El factor cultural podría considerarse como el más determinante en la evolución y desarrollo de una sociedad y uno de los que más perceptiblemente diferencian a una comunidad de otra; de él se alimentan las costumbres, la educación, las creencias, los prejuicios y un sinfín de otros derivados,

En definitiva podemos concluir que la cultura es una parte esencial de la sociedad, ya que esta se sustenta sobre el conocimiento colectivo, y es, por tanto, parte indispensable del sistema” (pág. 91)

2.2.1.3.1 Obligaciones legales

Toda empresa tiene deberes y obligaciones. Esto implica que debe acogerse a la legislación vigente del país.

El conocimiento de los pagos el porcentaje y las comodidades de los pagos que pueden tener en caso de estos negocios de salón de belleza y otros tratamientos de belleza ya que son negocios muy pequeños en general, por la falta de información creen que los pagos a realizar serán muy altos por lo que esto disminuye la utilidad que ellos puedan obtener.

Así mismo Matthias, (2015) “Concretiza en un plano más concreto, la cultura incluso puede utilizarse y modificarse para conseguir fines propios, adaptándola a las necesidades puntuales del poder, censurándola o cambiándola, Controlando así también toda la sociedad, en este punto nos sirven de ejemplo las grandes religiones, los regímenes totalitarios o los imperios, Queda claro pues que el control sobre el aspecto cultural de una comunidad puede llegar a ser peligroso y es por eso que se debe tener consciencia de la importancia de este factor”. (pág. 93)

Concediendo este es el factor muy importante y esencial en la informalidad de un negocio ya que como conocedores del tema existen muchas facilidades para ser formal sin ninguna complicación ya que conocemos del tema.

Consideramos a este factor muy importante y esencial en la informalidad de un negocio, como conocedores del tema entendemos que existen muchas facilidades para ser formal sin ninguna complicación.

2.2.2. La informalidad.

La informalidad no es el dueño del negocio. La informalidad es el acto de realizar algo omitiendo las normas que establece nuestro país mediante las entidades

reguladoras en este caso la SUNAT. También son normas y leyes que guían a los negocios para que puedan contribuir con el crecimiento de la sociedad y de nuestro país teniendo trabajadores con beneficios sociales. Asimismo, algunas definiciones de la informalidad de algunos autores:

Según Cruzado & Remaycuna, (2015) “El término informalidad se atribuye al antropólogo británico Keith Hart, quien lo presentó en 1971 durante la conferencia Urban Employ in África en la universidad de Sussex, Inglaterra” (pág. 13)

“Pero, la primera publicación donde figura este término es en un informe sobre Kenia elaborado por la organización Internacional del Trabajo” “Entonces, a partir de ese momento, este concepto careció durante mucho tiempo no solo de un marco teórico capaz de explicar su carácter estructural, sino también de una falta de consenso respecto a su definición misma” ... “En realidad, el problema de la informalidad comprende el conjunto de actividades económicas autogeneradas por la población, principalmente en zonas urbanas, en gran parte migrantes de las zonas rurales, denominadas informales, Por no ajustarse a los patrones de empresa y empleo que se conocían previamente, y se expresan en la proliferación de vendedores ambulantes en las calles de las principales ciudades, mercados de comerciantes de barrios populares” (pág. 13)

Asimismo, la informalidad es causada por la imposición de normas o reglas por cumplir que esto exceden a la capacidad de la población ya que muchos no cuentan con un estudio superior o hasta un estudio básico (nivel primaria y secundaria) por lo que este concepto lo sostiene el siguiente autor:

En ese mismo sentido el economista Hernando de Soto, citado Cruzado & Remaycuna, (2015) refiere que “la informalidad se produce cuando el derecho impone reglas que exceden el marco normativo socialmente aceptado, no ampara las expectativas, elecciones y preferencias de quién no puede cumplir tales reglas y el Estado no tiene la capacidad coercitiva suficientes” (pág. 13)

Según el diario El Comercio de fecha 07 de agosto de 2019, “El 83,3% de los 5,9 millones de micro y pequeñas empresas (MYPES) peruanas operaron en la informalidad el 2018, 1,8 puntos porcentuales más que el 2017, que fue de 81,5%, afirmó la Sociedad de Comercio Exterior del Perú” ComexPeru, (2019).

En ese mismo sentido, Loayza, (1996) sostiene que “El sector informal está constituido por el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica, Por lo tanto, pertenecer al sector informal supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero también implica no contar con la protección y los servicios que el estado puede ofrecer por lo que esta definición, introducida por De Soto (1989), citada por Loayza, (1996) en su clásico estudio sobre la informalidad, ha alcanzado gran popularidad ya que su fortaleza conceptual permite concentrar el análisis en las causas de la informalidad antes que meramente en los síntomas de ésta” (pág. 44)

Asimismo el mismo autor menciona “La informalidad es la forma distorsionada con la que una economía excesivamente reglamentada responde tanto a los choques que enfrenta como a su potencial de crecimiento y se trata de una respuesta distorsionada porque la informalidad supone una asignación de recursos deficiente que conlleva la pérdida, por lo menos parcial, de las ventajas que ofrece la legalidad por tratar de eludir el control del estado, muchas empresas informales siguen siendo empresas pequeñas con un tamaño inferior al óptimo, utilizan canales irregulares para adquirir y distribuir bienes y servicios, y tienen que utilizar recursos constantemente para encubrir sus actividades o sobornar a funcionarios públicos” (pág. 46).

“Por otra parte, la informalidad induce a las empresas formales a usar en forma más intensiva los recursos menos afectados por el régimen normativo, En los países en desarrollo en particular, esto significa que las empresas formales tienen un uso menos intensivo de mano de obra de la que les correspondería tener de acuerdo a la dotación de recursos del país además, el sector informal genera un factor externo negativo que se agrega a su efecto adverso sobre la eficiencia: las actividades informales utilizan y

congestionan la infraestructura pública sin contribuir con los ingresos tributarios necesarios para abastecerla, Puesto que la infraestructura pública complementa el aporte del capital privado en el proceso de producción, la existencia de un sector informal de gran tamaño implica un menor crecimiento de la productividad” (pág. 46)

Asimismo, la informalidad puede producirse por distintas modalidades como puede ser costumbre que se respeta desde sus antepasados que no tuvieron ningún problema anteriormente, podría ser por falta de conocimiento de las normas o mala interpretación pensando que es lo más difícil de manejar, o por no pagar los impuestos, entonces veremos en seguida otras opiniones de otros autores.

Por otro lado, Putriano, (2019) su punto de vista sobre la informalidad donde menciona “La informalidad en la economía (sector informal), pero también la laboral (empleo informal) obedece a varias razones, como una dura regulación tributaria, administrativa, pero también laboral, asimismo. los altos costos laborales no salariales (más del 50%) constituyen un componente importante. En lo laboral, un factor importante del empleo informal es la rigidez introducida por los pronunciamientos jurisprudenciales, que hoy son impredecibles, en particular en lo relativo a la protección contra el despido” (pág. 18)

Muchos de los factores que implican a la informalidad como se mencionó anteriormente son las leyes que se deben cumplir si queremos ser formal y por no cumplirlas bien también hay sanciones. Por lo que el autor da sugerencias:

Putriano, (2019) “En lo laboral, puede pensarse en derechos mínimos (RMV diferenciada por sector y tamaño, seguridad social) y que los demás sean concedidos de manera progresiva (CTS, gratificaciones, horas extras), Para quienes se encuentran en el sector formal, pero generan empleo informal, precario, la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL es un gran actor para combatir dicha informalidad, evaluemos incentivos fiscales para eliminar tal informalidad” (pág. 20)

Entonces la informalidad en los negocios de peluquerías y otros tratamientos de belleza es muy considerada desde nuestro punto de vista en la sociedad porque no

estamos acostumbrados a pedir comprobantes de pago porque el costo es muy pequeño por el servicio que adquirimos o por otro lado porque este comprobante de pago por este servicio no tiene validez para una empresa formal ya que no se considera un costo o gasto, lo cual recae a la informalidad. Comprendemos también que es consecuencia por la irresponsabilidad, falta de conocimiento y dejadez de la población.

2.2.3.Licencias Comerciales

Las licencias comerciales o también conocidas como licencia de funcionamiento son las autorizaciones para la apertura de cualquier tipo de negocios otorgada por la municipalidad en la localidad que se encuentra el negocio; también considerado un permiso con el que se avala el negocio para no ser multado o cerrado.

Roldan, (2016) “Una licencia comercial es un tipo de autorización legal para operar un negocio en una ciudad, con dado o estado. Incluso se puede requerir una licencia al nivel federal. Generalmente emitidos en forma de documento, la licencia da a un dueño de un negocio el derecho de llevar a cabo las actividades empresariales como conjunto adelante en la solicitud de licencia. Los requisitos para una licencia de negocio varían por estado y municipio. Algunas localizaciones requieren cualquiera tipo de negocio para obtener una licencia. Por otra parte, algunas regiones permiten operar sin la necesidad de una licencia”.

2.2.4. Contrato de trabajo

El contrato de trabajo es un acto formal con criterios en la cual se suscribe un acuerdo entre el empleado y empleador donde se especifica: el servicio que brindará, el pago que recibirá a cambio de su servicio y los beneficios que obtendrá como empleado.

Existen distintos tipos de contrato de trabajo que pueden ser contrato eventual, contrato formativo, contrato indefinido, etc.

Según Raffino, (2018) “Se llama contrato de trabajo aun documento legal en el que se formaliza un acuerdo entre un patrono (empresario, dueño de tienda, gerente de organización, etc.) y un trabajador, en que se detallan los términos en que se dará la relación de trabajo entre ellos, esto es, los términos según los cuales el trabajador

prestará sus servicios al patrón, bajo su dirección y recibirá a cambio un salario o una retribución monetaria. Dichos términos deberán darse siempre dentro de lo establecido por las leyes laborales del país o el territorio en donde el contrato de trabajo se firma. En caso de que no sea así, un contrato no será tenido por válido de cara a la justicia y no se podrá reclamar legalmente su cumplimiento, es decir no podrá ser vinculante, ni obligar a nada a quienes los suscribe”.

2.2.5. Sistema de salud.

Es un servicio que previene y presta atención a las enfermedades de las personas en este caso ya sea público o privado de acuerdo a la entidad.

Perèz & Gardey, (2016) “Cabe destacar que el estado es el principal sostén del sistema de salud y el responsable del funcionamiento de los hospitales públicos y de las campañas de prevención de enfermedades. Salud por su parte es concepto que hace referencia al estado del organismo cuando se encuentra en condiciones de desarrollar sus funciones con normalidad la idea de salud trasciende a la ausencia de enfermedades y se vincula al completo bienestar físico y psíquico. El sistema de salud, de este modo hace referencia a la estructura existente en determinado territorio para brindar asistencia sanitaria a la población. Estos sistemas se encargan de prevenir enfermedades y de atender clínicamente a las personas”

2.3. Marco conceptual

2.3.1. Factor económico.

Es el comportamiento de la economía, el dinero, flujo de bienes o servicios los movimientos que pueden afectar al negocio positivamente o negativamente.

2.3.2. Factor social.

Poder que tiene la sociedad como consecuencia de la pobreza por falta de empleo; la mala administración de justicia.

2.3.3. Factor cultural.

Es el conjunto de conocimientos que posee determinada sociedad.

2.3.4. Informalidad.

Dícese de aquello que no respeta las formas.

2.3.5. Licencias comerciales.

Una licencia comercial (también llamada licencia privada o similares) es aquella en la que el uso del tal se vende bajo unas normas detalladas y condiciones de uso.

2.3.6. Contratos de trabajo.

Documento formal entre dos partes, en el que la una requiere los servicios de la otra y de común acuerdo pactan las formalidades del vínculo contractual.

2.3.7. Sistema de salud

Se refiere a aquel sistema que promueve la salud de la ciudadanía, mediante el acceso a diversos programas y atenciones, con la finalidad de preservar su existencia dentro del Estado.

2.3.8 Gastos elevados

Los gastos elevados se refieren a los gastos que realizan para el funcionamiento del negocio en este caso los alquileres y los equipos.

2.3.9. Créditos financieros

Créditos que el negocio puede adquirir de distintos bancos que tendría que pagar mensualmente o de acuerdo a su contrato.

2.3.10 Estatus social

El nivel de vida que se lleva es decir bajo, medio o alto.

2.3.11 Licencias profesionales

Documentos que tienen de su grado de estudio.

Capítulo III

Materiales y métodos

3.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente trabajo es de tipo explicativo por lo que este tipo de investigación no solo busca acercarse al problema del objetivo sino que esta busca las causas del mismo. es decir se utiliza con el fin de intentar determinar las causas y consecuencias de un fenómeno por lo que se entiende que no solo se busca el qué, sino, el porqué de las cosas.

3.1.1. Investigación explicativa

Según Flores & Bernal, (2007) “Mediante este tipo de investigación, que requiere la combinación de los métodos analíticos y sintético, en conjunción con el deductivo y el inductivo, se trata de responder o dar cuenta del porqué del objeto que se investiga” (p. 7).

Sampieri, (1997) lo explica en que consiste la investigación explicativa dice: “Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; están dirigidos a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se da éste, o por qué dos o más variables están relacionadas” (pág. 74).

Arias, (2012) la investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa – efecto, mediante las pruebas de hipótesis. (pág. 26)

3.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación es no experimental, transaccional, ya que no se manipula ninguna variable, y es transaccional porque la información que se recoge se realiza en un solo momento del tiempo.

3.2.1. Investigación no experimental

Para Hernández, (2018) “los diseños no experimentales pueden clasificarse por su dimensión temporal en transaccionales o longitudinales; los diseños transaccionales se emplean cuando el método o los métodos o técnicas a emplear se aplican una sola vez” (págs. 87,88)

Sampieri, (1997) “La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”.

Por lo que nuestra investigación es no experimental ya que las variables independientes ya han ocurrido y no han sido manipuladas.

“En la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos”. (pág. 245)

3.3. Descripción del lugar de ejecución

El presente trabajo de investigación se realizó y desarrolló en los negocios de peluquería y tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, en el año 2020.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población estuvo conformada por los negocios de salones de belleza de la ciudad de Juliaca, por lo que se realizó el conteo en los jirones Ica, Huáscar y Salaverry con 51 negocios, Mariano Melgar con Maestro 20 negocios y Av. Tacna 20 negocios por lo que tenemos un total de 91 negocios lo cual será la población. Son las zonas con mayor cantidad de negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Según Tamayo, (2004) “La población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis o entidades de población que integran dicho

fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina población, por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación”. (pág. 176)

Así mismo Arias,(2012) “La población, o términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetivos del estudio”. (pág. 81)

3.4.2. Muestra

Por tratarse de una población finita y alcanzable, para nuestro estudio la muestra está conformada por la misma población, por lo que no se utilizará ninguna fórmula, como consecuencia, el 100% de la población será considerado como muestra.

Según Martínez & Pascual, (2004), “El muestreo aleatorio simple es el método base de los muestreos probabilísticos. En él no se parte ningún conocimiento a priori de la población y se da a todas las unidades que componen la población la misma posibilidad de formar parte de la muestra”.

3.4.3. Muestreo

El muestreo aleatorio simple fue utilizado para esta investigación, ya que se trataba de una muestra homogénea.

El muestreo aleatorio simple es un procedimiento de muestreo probabilístico que da a cada elemento población objetivo de un tamaño determinada con la misma probabilidad de ser elegido es decir es un procedimiento de selección basado en la libre actuación del azar. Es el procedimiento de muestreo más elemental y es referencia de los demás tipos de diseño Vivanco, (2005).

3.5. Identificación de variables

3.5.1. Variable Independiente

“Factores”

3.5.2. Variable Dependiente

“Informalidad”

3.6. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Matriz de Variables (MAVA)

Variable	Dimensiones	Indicadores
Factores	Económico	Ahorro para otros gastos
		Gastos elevados
		Créditos financieros
	Social	Estatus social
		Nivel educativo
		Lugar de procedencia
	Cultural	Conocimiento de normas legales
		Conocimiento de obligaciones legales
		Cumplimiento de obligaciones legales
	Licencias comerciales	Licencias de funcionamiento
		Licencias profesionales
		Permisos de salud y seguridad
Informalidad	Contratos de trabajo	Contrato eventual
		Contrato formativo
		Contrato indefinido
Sistemas de salud y seguridad	Seguro regular EsSalud	Seguro regular EsSalud
		Componente semi subsidiario SIS
		Seguridad en el trabajo

Fuente: Elaboración propia.

3.7. Hipótesis

3.7.1. Hipótesis general

Los factores influyen significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

3.7.2. Hipótesis específicas

El factor económico influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

El factor social influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

El factor cultural influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

3.8. Instrumento de investigación.

El instrumento de la investigación que se utilizó fue el cuestionario, es de elaboración propia, por lo que se realizó la validación del contenido por juicio de expertos con amplia experiencia en el área de tributos, dicho instrumento, para el presente está constituido por 18 preguntas.

De la pregunta 1 a la 9 para la variable independiente Factores, y de la pregunta 10 a la 18, para la variable dependiente Informalidad.

Arias, (2012) se entiende como cuestionario, la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel con contenido de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado por que debe ser sellado por el encuestado, sin intervención del encuestador. (pág. 74)

Según Pardinás, (2005) "El cuestionario es un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos para una investigación; y la construcción del cuestionario requiere un procedimiento estricto" (pág. 117).

3.9. Técnica de la investigación

La técnica que se aplicó en el presente trabajo de investigación fue la encuesta, el cual se aplicará a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en el centro de la ciudad de Juliaca.

Arias, (2012) se entenderá por técnicas de investigación el procedimiento o formas particulares de obtener datos o información, la encuesta se define como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos a cerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular. (pág. 72)

Para Díaz de Rada (2001) “La encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigados sobre los datos que desea obtener, y posteriormente, reúne estos datos individuales para obtener durante la evaluación, datos agregados” (pág. 13).

3.10. Plan de procesamiento de datos.

Los datos fueron obtenidos por medio de la encuesta y luego fueron digitados en hoja de cálculo de Excel. Posteriormente digitados al software estadístico para lo cual se utilizará el soporte informático del programa estadístico SPSS 26.00. Luego se obtienen los resultados y dando respuesta a nuestro objetivo principal donde se explica cuál es la medida de los factores en la informalidad serán interpretados con tablas de frecuencia y porcentaje.

3.11. Validación de instrumento.

Para la validez y confiabilidad del instrumento, se aplicó una prueba piloto en 20 negocios del Jr. Huancané de la ciudad de Juliaca.

Señala que un instrumento es válido si mide con efectividad lo que pretende medir dejando en claro además que su esencia radica en función al propósito que busca dentro de una población determinada.

En la presente investigación se usó el cuestionario denominado sobre factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza de la ciudad de Juliaca que fue elaboración propia.

3.11.1. Fiabilidad del instrumento de la investigación

3.11.1.1 Fiabilidad mediante el alfa de Cronbach

Tabla 2

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.981	18

Según la tabla 2, denominada estadísticos de fiabilidad, a través de un análisis individual de los ítems, pertenecientes a las dimensiones de las variables de estudio, se mostró que el conjunto de los ítems, tienen una confiabilidad del 98.1%, y se demostró así una confiabilidad muy alta.

El coeficiente de confiabilidad nos permite concluir que, globalmente, las escalas de medida de las variables analizadas presentan una elevada fiabilidad en su consistencia interna, ya que alcanzan un alfa de Cronbach satisfactorio para este tipo de trabajos. Malhora, (1997), (p. 305).

Tabla 3

Escala para interpretar el coeficiente de confiabilidad

Rango	Magnitud
0.81 a 1.00	Muy alta
0.61 a 0.80	Alta
0.41 a 0.60	Moderada
0.21 a 0.40	Baja
0.01 a 0.20	Muy baja

Fuente: Blanco N; Alvarado, M, 2005)

3.11.1.2 Validación con el coeficiente V de Aiken.

Los resultados de la evaluación de cada experto se utilizaron para realizar un análisis de validación aplicando la técnica de V de Aiken, “la cual mide el grado en que los ítems que constituye el instrumento tienen el dominio del contenido que se mide” García, (2018)

“Es un coeficiente que permite cuantificar la relevancia de los ítems respecto a un dominio de contenido a partir de las valoraciones de N jueces. Este coeficiente combina la facilidad del cálculo y la evaluación de los resultados a nivel estadístico” García, (2018).

Fórmula: $V = (S / ((c - 1) * 4 * num\ item))$

Dónde: S = la sumatoria de si

Si = valor asignado por el juez

n = número de jueces

c = número de valores de la escala de valoración

Reemplazando:

$$V = \frac{1140}{4(5-1)*4*18}$$

$$V = 0.9896$$

Por lo tanto, según la V de Aiken, existe una relevancia muy alta del 99%

Según los resultados de la V de Aiken, el instrumento validado según juicio de expertos tuvo una relevancia muy alta.

3.11.2. Validación de contenido

La validación del instrumento se realizó por medio de 03 juicios de expertos en el área de tributos quienes evaluaron los criterios de claridad, congruencia, contexto y dominio del constructo.

3.11.2.1. Validación por juicio de expertos

Se utilizó una guía de análisis de texto con 18 indicadores sobre las 4 dimensiones de claridad, congruencia, contexto, dominio del constructo.

El juicio de expertos lo realizaron profesionales y docentes con experiencia profesional y conocimientos en investigación científica y formativa, los cuales fueron los siguientes: CPCC Sinecio Clemente Villalta Avilés, CPCC Elisbán Francisco Figueroa Alata, Mg. Julieta Brisaida Rafael Pari, CPC. Madeleine Nany Ticona Condori.

Capítulo IV

Resultados y discusión

4.1. Información general de los encuestados

La presente tabla corresponde a la información demográfica de los propietarios de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca

Tabla 4
Información demográfica

Genero del encuestado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Femenino	82	90	90	90
Masculino	9	10	10	100
Total	91	100	100	
Edad del encuestado				
21 a 25 años	1	1	1	1
26 a 30 años	2	2	2	3
31 a 35 años	84	92	92	96
35 a más años	4	4	4	100
Total	91	100	100	
Grado de instrucción				
Secundaria	6	7	7	7
Técnico	80	88	88	95
Superior	1	1	1	96
Otro	4	4	4	100
Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

De acuerdo con esta tabla, las variables demográficas trabajadas en el presente trabajo de investigación fueron: el género, la edad del encuestado y su profesión u ocupación. Se trabajó con una muestra de 91 personas. Según la tabla 4, el 90% pertenecen al género femenino y un 10% pertenecen al género masculino.

En cuanto a la edad, un 92% se ubica entre los 31 a 35 años, seguido de un 4% quienes tiene más de 35 años, un 2% tienen edades que oscilan entre los 26 a 30 años y un 1% tienen edades que oscilan entre 21 a 25 años.

En relación al grado de instrucción que ostentan los encuestados, el 88% es técnico, un 7% tiene secundaria completa, un 4% tiene otro tipo de preparación académica, y un 1% tiene estudios superiores.

4.2. Resultado del objetivo general

De acuerdo al objetivo general: Determinar en qué medida los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Tabla 5

Influencia de los factores en la informalidad

		Factores	informalidad
Rho de Spearman	Nivel de significancia	1.000	,968**
Factores	Sig. (bilateral)		.000
	N	91	91
	Nivel de significancia	,968**	1.000
informalidad	Sig. (bilateral)	.000	
	N	91	91

Fuente: Encuestas realizadas

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.968, y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman, existe una influencia positiva muy alta, además, el nivel de significancia $0.000 < 0.05$, esto indica que sí existe influencia entre las variables, luego podemos concluir que los factores influyen significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020, por lo que se acepta la hipótesis alternativa.

Prueba de hipótesis general

H1: Los factores influyen significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

H0: Los factores no influyen significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Regla de decisión

Si $p > 0.05$ entonces se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Si $p < 0.05$ entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Toma de decisión

En la tabla 5 se muestra el valor $p = 0.000$ lo cual es menor a 0.05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna por lo tanto los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020. Significativamente.

4.3 Resultados de los objetivos específicos

4.3.1. Resultado objetivo específico 01

De acuerdo al objetivo específico 01: Determinar en qué medida el factor económico influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Tabla 6

Influencia del factor económico en la informalidad

		Factor económico	Informalidad
Rho de Spearman	Nivel de significancia Sig. (bilateral)	1.000	,908**
Factor económico	N	91	91
Informalidad	Nivel de significancia	,908**	1.000

Sig. (bilateral)	.000	
N	91	91

Fuente: Encuestas realizadas

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.908, y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman, existe una influencia positiva muy alta, además, el nivel de significancia $0.000 < 0.05$, esto indica que sí existe influencia entre las variables, luego podemos concluir que el factor económico influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020, por lo que se acepta la hipótesis alternativa.

Prueba de hipótesis específica 01

H1: El factor económico influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

H0: El factor económico no influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Regla de decisión

Si $p > 0.05$ entonces se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Si $p < 0.05$ entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Toma de decisión

En la tabla 6 se muestra el valor $p=0.000$ lo cual es menor a 0.05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna por lo tanto el factor económico influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020. Significativamente.

4.3.2 Resultado objetivo específico 02

De acuerdo al objetivo específico 02: Determinar en qué medida el factor social influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Tabla 7

Influencia del factor social en la informalidad

			Factor social	Informalidad
Rho de Spearman	Factor social	Nivel de significancia Sig. (bilateral)	1.000	,960**
		N	91	91
	Informalidad	Nivel de significancia Sig. (bilateral)	,960**	1.000
		N	91	91

Fuente: Encuestas realizadas

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.960, y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman, existe una influencia positiva muy alta, además, el nivel de significancia $0.000 < 0.05$, esto indica que sí existe influencia entre las variables, luego podemos concluir que el factor social influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020, por lo que se acepta la hipótesis alternativa.

Prueba de hipótesis específica 02

H1: El factor social influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

H0: El factor social influye no significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Regla de decisión

Si $p > 0.05$ entonces se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Si $p < 0.05$ entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Toma de decisión

En la tabla 7 se muestra el valor $p = 0.000$ lo cual es menor a 0.05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna por lo tanto el factor social influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020. Significativamente

4.3.3 Resultado objetivo específico 03

De acuerdo al objetivo específico 03: Determinar en qué medida el factor cultural influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Tabla 8

Influencia del factor cultural en la informalidad

	Factor cultural	Informalidad
Rho de Spearman	1.000	,975**
Factor cultural	Sig. (bilateral)	.000
	N	91
Informalidad	Sig. (bilateral)	.000
	N	91

** . La significancia es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como el coeficiente Rho de Spearman es 0.975, y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman, existe una influencia positiva muy alta, además, el nivel de significancia $0.000 < 0.05$, esto indica que sí existe influencia entre las variables, luego podemos concluir que el factor cultural influye significativamente en la informalidad de

los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020, por lo que se acepta la hipótesis alternativa.

Prueba de hipótesis específica 03

H1: El factor cultural influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

H0: El factor cultural no influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.

Regla de decisión

Si $p > 0.05$ entonces se rechaza la hipótesis alterna y se acepta la hipótesis nula.

Si $p < 0.05$ entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Toma de decisión

En la tabla 8 se muestra el valor $p = 0.000$ lo cual es menor a 0.05 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna por lo tanto el factor cultural influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020. Significativamente.

4.4. Discusiones

1. Si comparamos los resultados encontrados en otros estudios realizados, podemos ver: Que según Luna & Berregal, (2019), con su investigación titulada “factores que se relacionan con la informalidad de rentas de primera categoría en los comerciantes de fila F, G Y H del Mercado Internacional Tupac Amaru ACOMITA 2 – JULIACA”. Tomando una población de 135 comerciantes llegando a una conclusión que no hay relación entre la variable factores y la informalidad donde llega a un resultado $r = 0.282$ y su nivel de significancia $= 0.04$ por que se acepta una significancia positiva débil, a diferencia de nuestros resultados obtenidos con respecto a los factores si influyen significativamente en la

informalidad en los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca con un resultado según Rho de Spearman de 0.968 y con un nivel de significancia de 0.000 por lo que la influencia es positiva muy alta. Por lo que nuestros resultados son diferentes con respecto a los resultados de Luna & Berregal, (2019) aunque se tomaron los mismos factores y la informalidad por lo que podemos decir que los factores no son determinantes en la informalidad en todo los tipos de negocio o tipo de renta que genere cada negocio, de ahí que el trabajo de investigación de Luna & Berregal, (2019) es un renta de primera categoría y nuestra investigación una de tercera categoría y la teoría es más amplia.

2. Si comparamos los resultados de Arias, (2017) con su investigación titulada “el financiamiento en el desarrollo económico de las MYPES de servicio, salones de belleza del distrito de Santiago de Surco, Lima Metropolitana, 2016”, que tuvo como objetivo determinar la influencia del financiamiento en el desarrollo económico en los salones de belleza y llega a un resultado que la falta de financiamiento en el desarrollo económico de las MYPES de salón de bellezas es un problema que limita el desarrollo de las MYPES y que se necesita un asesoramiento, por lo tanto nuestro resultado es que el factor económico si influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, según Rho de Spearman de 0.908 y con un nivel de significancia de 0.000 por lo que la influencia es positiva muy alta. Por consiguiente, los resultados son similares ya que en nuestro factor económico se dice que estos negocios trabajan en un 76% con préstamos financieros por lo que económicamente afecta a estos negocios.
3. Según Larico, (2015), con una investigación titulada “nivel de cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional San José de la ciudad de Juliaca periodos 2012 -2013” con una población de 228 comerciantes con un objetivo

de determinar la influencia de la cultura tributaria en la informalidad donde llega a un resultado de que el 51% no tienen el nivel de cultura tributaria de los rubros 28.33% textil, 7.41% electrodomésticos, 4.36% calzados y 10% abarrotes lo que influye negativamente en la informalidad, por lo que nuestro resultado fueron que los factores culturales sí influyen significativamente en la informalidad en los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, según Rho de Spearman de 0.975. Por lo que coincidimos en los resultados de la investigación de Larico, (2015) que el factor cultural sí influye en la informalidad con respecto a los negocios que genera renta de tercera categoría. Dado que la falta de conocimiento de las normas tributarias en su profundidad por parte de los dueños de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca es un factor que influye en la informalidad de estos negocios.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

5.1 Conclusiones

Las conclusiones son creadas a partir de los resultados, respondiendo a los objetivos de la investigación titulada “factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020”, de acuerdo a los objetivos planteados se concluye:

1. Respecto al objetivo general planteado, de conocer si los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca 2020, donde se obtuvo como resultado con el coeficiente Rho de Spearman el 0.968 y con un nivel de significancia 0.000 por lo que se concluye que los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020, de manera positiva muy alta en un 96.8%.
2. Respecto a los objetivos específicos, el factor económico influye en los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020, en un 90.8%, puesto que este estudio ha demostrado que el sector tiene una cultura del ahorro en un 33% y 45% dice siempre y casi siempre que el ingreso que tienen son destinados para el ahorro, a pesar de que los gastos de mantenimiento del negocio son muy elevados en un 71% y el 76% de los negociantes muchas veces han tenido que recurrir a los préstamos financieros.
3. El factor social influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020, en un 96%, donde el 49% y 29% dicen siempre y casi siempre que sus negocios les permite vivir adecuadamente, asimismo el 48% y 13% dicen que siempre y casi siempre su nivel educativo que poseen les da cierta tranquilidad para desenvolverse en su negocio por consiguiente se sienten muy conformes ya

que se sienten respaldados con una acreditación técnica, aunque sienten un poco de discriminación debido a su lugar de procedencia donde el 77% dice que siempre, su lugar de procedencia fue un factor negativo para desenvolverse en su negocio ya que mucho de ellos provienen distritos y centros poblados de nuestra región.

4. El factor cultural influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020, en un 97.5%. porque este sector en un 65 % conoce las normas legales inherentes a su negocio, donde el 47% dice conocer también las normas tributarias mientras que el 31% dice no conocer nada respecto a las normas tributarias; pero el 47% que dice conocer, solo conoce lo general como que es pagar el 30% de impuesto a la renta y el 18% de IGV, por lo cual llegamos a la conclusión que no conocen en realidad las normas tributarias en profundidad como los regímenes que existen a los que puede acogerse sin pagar muchos impuestos y el 63% dicen casi cumplirlas pero ellos se refieren al permiso, respecto a la licencia para la apertura y tasas que se pagan pero no exactamente a los impuestos tributarios por eso existe una cultura positiva para obtener sus licencias de funcionamiento, sin embargo, también se observó donde a veces es el trabajador quien no desea un contrato formal, ni tampoco está interesado en ingresar a planilla, porque no percibe los beneficios de ser atendido en EsSalud, ahora que la mayoría de peruanos tienen SIS, el contrato ha pasado a un segundo plano, puesto que, los trabajadores quieren hasta el último centavo de su sueldo.
5. Con respecto a la informalidad se llegó a la siguiente conclusión que un 71% de los negocios solo tienen licencia de funcionamiento asimismo el 90% tiene una acreditación técnica con el que se sienten respaldados y los trabajadores de estos negocios el 40% y 50% dicen que no tienen contrato de trabajo y el

92% de sus trabajadores nunca tuvieron afiliación al Essalud. Por lo que se concluye que efectivamente estos negocios son informales.

5.2 Recomendaciones

De acuerdo a la investigación sobre los factores que influyen en la informalidad, se formula las siguientes recomendaciones:

Aun cuando la mayoría de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza emiten boleta de venta, por lo que se recomienda que debería permitírseles emitir una factura, puesto que algunos de sus clientes desean gozar del crédito fiscal. Esto se convertiría en un aliciente más para estos negocios que fueron bien castigados por la pandemia del COVID 19.

1. Con la obligatoriedad de la emisión de comprobantes electrónicos, muchos de los propietarios de estos negocios de belleza se verán obligados a adquirir más equipos, que no les servirán para su negocio, solo para la emisión de dicho comprobante, por lo que se recomienda crear un aplicativo, fácil sencillo y amigable, que permita emitir desde su celular sus comprobantes.
2. Se recomienda investigar el área sociológica, puesto que muchos de ellos se sienten discriminados porque provienen del campo, o no pueden expresarse correctamente, o a veces tienen que vestirse a la moda, pero no pueden hacerlo.
3. Se recomienda realizar charlas, afiches muy concretos de acuerdo a cada factor específicamente, muy claros y precisos para estos negocios.
4. Que todo comprobante emitido por concepto de servicio por salón de belleza sea considerado como costo y gasto para una empresa, tal vez no sea en un 100% sino con un monto limitado.
5. Que, para los consumidores finales, el monto de una boleta sea considerado para el sorteo de comprobantes que realiza la SUNAT, sean de montos pequeños como de s/ 5.00 y así poder concientizar a las personas a pedir sus comprobantes.

Bibliografía

- Alva Matteucci, M. (Junio de 2012). ¿Conoce usted cuáles son las obligaciones de los administrados frente a la Administración Tributaria? *Actualidad Empresarial*, 1-6.
- Alva Matteucci, M. (2013). Planeamiento tributario: ¿es posible realizarlo actualmente sin quebantar las normas? *Actualidad Empresarial*, 1-6.
- Arias Llaja, M. (2017). *El financiamiento en el desarrollo económico de las MYPES de servicios, salones de belleza del distrito de Santiago de Surco, Lima Metropolitana, 2016*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación 6ta edición*. Caracas república bolivariana de Venezuela: EPISTEME, C.A.
- Bravo Cucci, J. (2018). *Derecho Tributario, reflexiones*. Lima: Jurista Editores.
- Castro Perez, R. L. (2015). *factores que se relacionan con el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes acogidos al nuevo RUS del mercado nº 02, Tarapoto*. Tarapoto.
- Chavarría, H. (2001). *Factores económicos de la competitividad*. San José: Editorial AGRIS.
- ComexPeru. (07 de Agosto de 2019). Comercio. *EL 83,3% de las 5.9 millones de micro y pequeñas empresas peruanas operan en la informalidad*.
- Córdova Padilla, M. (2014). *Análisis Financiero*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- Corneel, F. G. (1967). *Planeamiento Tributario: enseñanza y práctica*. Ner Yersey: Tax Law Review.
- Cruzado Paz, Y., & Remaycuna Peña, R. E. (2015). *Factores asociados a la informalidad de los comerciantes ambulantes del sector verduras en el mercado moshoqueque de la región Lambayeque, agosto de 2014*. Chiclayo: UPJMB.
- Díaz, L. F. (2005). *Análisis y planeamiento, con aplicaciones a la organización policial*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Flores, E., & Bernal, M. (2007). *Importancia de la Incorporación temprana a la investigación científica en la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Gamarra Sosa, S. J. (2017). *Planeamiento tributario y gestión tributaria en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo*. Huancayo: UNAC.
- García Padilla, V. M. (2015). *Análisis Financiero, un enfoque integral*. México: Grupo Editorial Patria S.A. de C.V.
- García, J. (2018). *Revisión de la instrumentación de las tesis de la escuela de posgrado de la uniniversidad de educación durante el período 2012 - 2014*. Lima: Editorial UNE.
- Gonzales Garay, B., & Kuhn Barrientos, L. (2004). *Magnitudes y determinantes de la informalidad en la región metropolitana*. Santiago: Universidad de Chile.
- Guzmán Miranda, O., & Caballero Rodríguez, T. (2012). *La definición de los factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. Santiano: UDOSC.

- Hernandez Viguera, J. (2005). *Los paraísos fiscales*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Hernández, A., Ramos, M., Placencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., & Moreno, L. (2018). *Metodología de la Investigación Científica*. Alicante: Editorial Área de Innovación y Desarrollo S.L.
- Horton, D. (1980). *Factores económicos relacionados con la producción de la papa en países en desarrollo*. Lima: Centro internacional de la papa.
- Hoyos Villalobos, E. (2016). *Planeamiento tributario y su incidencia en la situación económica de la empresa Inversiones Turísticas Leo EIRL, año 2016*. Trujillo: UCV.
- Jopen, G., Gómez, W., & Olivera, H. (2014). *Sistema Educativo Peruano: Balance y agenda pendiente*. Lima: Departamento de Economía - Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Koontz, H. (2003). *Administración, una perspectiva global*. México: Editorial McGraw Hill.
- Larico Hanco, O. B. (2015). "Nivel de cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional san jose de la ciudad de juliaca periodos 2012 - 2013". Juliaca.
- Larico, O. B. (s.f.). "Nivel de cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional san jose de la ciudad de juliaca periodos 2012 - 2013".
- Loayza, N. (1996). *Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú*. Lima: BCRP.
- Luna Callo, B., & Berregal Mamani, J. A. (2019). *Factores que se relacionan con la informalidad de rentas de primera categoría en los comerciantes de la fila F,G y H del Mercado Internacional Tupac Amaru ACOMITA 2- Juliaca*. Juliaca.
- Martinez almècija, A., Muñoz García, J., & Pascual Acosta, A. (2004). *Tamaño de muestra y presión estadística*. Almería: EDICCIÓN III.
- Mateo 22:21. (Reyna - Valera 1960). *Santa Biblia*. Brasil: America Latina.
- Matthias, R. (2015). *Handbook of research methods and applications in environmental studies*. Cheltenham: Edwar Elgar Publishing Inc.
- Mendiburu Rojas, A. O. (2016). *Factores que propician la informalidad de las PYMES y su incidencia en el desarrollo de éstas en la provincia de Trujillo, distrito de Víctor Larco*. Trujillo: UNITRU.
- Menéndez Moreno, A. (2010). *Derecho financiero y tributario*. Valladolid: Editorial Lex Nova S.A.U.
- Monteagudo, F. K. (2017). "Nivel de cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado internacional 24 de octubre de la ciudad de juliaca periodo 2015". Puno.
- Obregón Sevillano, T. M. (2011). La interpretación e integración de la norma tributaria. *Advocatus*, 361-375.
- Pachas Ramón de Capdevila, C. I. (2016). *El planeamiento tributario como instrumento de gestión empresarial y la rentabilidad en las empresas de transporte terrestre de carga de Lima Metropolitana, 2014*. Lima: USMP.

- Padilla, W. K. (2018). *El crédito financiero y su relación con el desarrollo de las MYPES*. Tarapoto: UPU.
- Peralta Delao, K. A., & Pérez Aldana, M. K. (2015). *Planeamiento tributario como herramienta de prevención de las sanciones en las empresas hoteleras de la provincia de Huancayo*. Huancayo: UNAC.
- Perèz Porto, J., & Gardey, A. (2016). Obtenido de Dfinicion de Siatema de Salud: <https://deficicion.de/sistema-de-salud/>
- Pont Mestres, M., & Pont Clemente, J.-F. (1994). *Análisis y aplicación del impuesto sobre la renta de las personas físicas*. Madrid: Editorial Civitas S.A.
- Portes, A. (2015). *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*. México DF: Características Tipográficas.
- Putriano Rosas, C. (19 de Marzo de 2019). Reducir la informalidad, tarea pendiente. *El Peruano*, págs. 18-19.
- Raffino, M. E. (20 de Noviembre de 2018). Obtenido de economipedia: <https://concepto.de/contrato-de-trabajo/>.
- Ramírez Almaguer, D., Vidal Marrero, A. S., & Domínguez Rodríguez, Y. (2009). *Etapas del análisis de factibilidad, compendio bibliográfico*. Las Tunas: EUMED.
- Ramírez Quito, G. G. (2016). *Caracterización de la formalización y la competitividad de las MYPES del sector servicio - rubro salones de belleza de la av. gran chimú de la urbanización zárate del distrito de san juan de lurigancho, provincia y departamento de Lima*. Chimbote: ULADECH.
- Roberto Hernadez Sampieri, C. F. (1997). *Metodología de la Investigaciòn*. mexico: McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO.
- Roldan, P. N. (Viernes 04 de Marzo de 2016). *Wikcionario Economía*. Obtenido de <https://diccionarioeconomia.blogspot.com/2016/03/que-es-una-licencia-comercial.html>
- Romanos 13:1. (Reina - Valera 1960). *Santa biblia*. Brasil: America latina.
- San Mateo 24:14. (Reyna Valera 1960). *Santa Biblia*. Brasil: Sociedades Biblicas Unidas.
- San Mateo 5:14. (Reina - Valera 1960). *Santa Biblia*. USA: Holman Bible Publishers.
- Talledo Villavicencio, M. V., & Solórzano León, D. L. (2013). *Estructura del sector microempresarial formal e informal en la ciudad de Guayaquil, setor este*. Guayaquil: Universidad Politécnica Salesiana.
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El Proceso de la Investigación Científica*. México D.F.: Editorial Limusa S.A. de C.V.
- Valverde Quirós, M. (2015). Administración educativa y la gestión de los conflictos estudiantiles. *Revista Gestión de la Educación*, 35-64.
- Veiga, L. (2012). *ABC de la Economía,1 Los determinantes del ahorro*.

Velásquez , A., & Ramírez, D. (2006). *Características de la buhonería en el sector informal de la economía, caso: Sabana Grande - área metropolitana Caracas*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Vivanco, M. (2005). *Muestreo estadístico, diseño y aplicaciones*. Santiago: Editorial Universitaria S.A.

Ward, J. (2006). *Éxito en los negocios de familia, reflexiones sobre el saber no convencional*. Bogotá: Editorial Norma S.A.

ANEXOS

Anexo 1
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título	Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables Indicadores	Tipo / Diseño	Población y Muestra
Factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020	Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	VARIABLE INDEPENDIENTE		Población: La población estará compuesta por 91 salones de belleza de la ciudad de Juliaca.
	¿En qué medida los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020?	Determinar en qué medida los factores influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.	Los factores influyen significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.	X: FACTORES	Diseño: No experimental	
	Problemas Específicos	Objetivo Específicos	Hipótesis Específicas	X1: Factor Económico		Tipo: Explicativo
	¿En qué medida el factor económico influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020?	Determinar en qué medida el factor económico influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.	El factor económico influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.	X2: Factor Social X3: Factor Cultural	VARIABLE DEPENDIENTE	
	¿En qué medida el factor social influye en la informalidad de los	Determinar en qué medida el factor social influye en la	El factor social influye significativamente en la informalidad de los	Y: INFORMALIDAD		Instrumento: Cuestionario

negocios de informalidad de los negocios de peluquería y otros negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020?	negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.	negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.	Y1: Licencias comerciales
¿En qué medida el factor cultural influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020?	Determinar en qué medida el factor cultural influye en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.	El factor cultural influye significativamente en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2020.	Y2: Contratos de trabajo Y3: Sistemas de salud y seguridad

Escala de medición:
Rho de spearman

Anexo 2

MATRIZ INSTRUMENTAL

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Factores	Económico	Ahorro para otros gastos	1 Los ingresos de este negocio son prioritariamente para el ahorro
		Gastos elevados	2 El mantenimiento del negocio genera gastos elevados
		Créditos financieros	3 Para afrontar el negocio he tenido que recurrir a préstamos financieros
	Social	Estatus social	4 Este negocio me permite vivir adecuadamente
		Nivel educativo	5 Mi nivel educativo me permite desenvolverme adecuadamente
		Lugar de procedencia	6 Mi lugar de procedencia ha sido un factor negativo para desenvolverme en el negocio
	Cultural	Conocimiento de normas legales	7 Conozco las normas legales inherentes a mi negocio
		Conocimiento de obligaciones legales	8 Conozco las obligaciones tributarias inherentes a mi negocio
		Cumplimiento de obligaciones legales	9 Cumplo con las obligaciones legales y tributarias inherentes a mi negocio
Informalidad	Licencias comerciales	Licencias de funcionamiento	10 Este negocio cuenta con una licencia de funcionamiento actual

		Licencias profesionales	11	Tengo la acreditación técnica / profesional necesaria para desenvolverme en este negocio
		Permisos de salud y seguridad	12	Este negocio cuenta con los demás permisos necesarios para su funcionamiento
Contratos de trabajo		Contrato eventual	13	Los trabajadores eventuales cuentan con su respectivo contrato
		Contrato formativo	14	Cuando recibo practicantes, éstos son formalmente contratados
		Contrato indefinido	15	El personal que labora permanentemente tiene un contrato a plazo indeterminado
Sistemas de salud y seguridad		Seguro regular EsSalud	16	Mis trabajadores se encuentran asegurados ante EsSalud
		Componente semisubordinario SIS	17	Mis trabajadores se encuentran asegurados ante el componente semisubordinario del SIS
		Seguridad en el trabajo	18	En este negocio se practica las normas de seguridad en el trabajo

6	Mi lugar de procedencia ha sido un factor negativo para desenvolverme en el negocio	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
Factor cultural						
7	Conozco las normas legales inherentes a mi negocio	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
8	Conozco las obligaciones tributarias inherentes a mi negocio	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
9	Cumplo con las obligaciones legales y tributarias inherentes a mi negocio	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
Variable: INFORMALIDAD						
Licencias comerciales						
10	Este negocio cuenta con una licencia de funcionamiento actual	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
11	Tengo la acreditación técnica / profesional necesaria para desenvolverme en este negocio	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
12	Este negocio cuenta con los demás permisos necesarios para su funcionamiento	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
Contratos de trabajo						
13	Los trabajadores eventuales cuentan con su respectivo contrato	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
14	Cuando recibo practicantes, éstos son formalmente contratados	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
15	El personal que labora permanentemente tiene un contrato a plazo indeterminado	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
Sistemas de salud y seguridad						
16	Mis trabajadores se encuentran asegurados ante EsSalud	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)

17	Mis trabajadores se encuentran asegurados ante el componente semisubordinado del SIS	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)
18	En este negocio se practican las normas de seguridad en el trabajo	Siempre (1)	Casi siempre (2)	Indiferente (3)	Casi nunca (4)	Nunca (5)

Muchas gracias

Anexo 4
VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento que adjunto tienen como finalidad de recabar la información de datos, el mismo será aplicado a un grupo de propietarios, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento titulado "cuestionario sobre factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2019"

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativo a **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, tendenciosidad o sesgo en su formulación y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones si hubiera,

Juez N° _____

Fecha actual: _____

Nombres y Apellidos de Juez: Julietta Brisaida Rafael Pari

Institución donde labora: Universidad Peruano Unon

Años de experiencia profesional o científica: 4 años



Firma y sello
CPC. Julieta B. Rafael Pari
MAT. N° 2780
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PUÑO

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento que adjunto tienen como finalidad de recabar la información de datos, el mismo será aplicado a un grupo de propietarios, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento titulado **“cuestionario sobre factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza en la ciudad de Juliaca, año 2019”**

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativo a **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, tendenciosidad o sesgo en su formulación y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones si hubiera,

Juez N° _____

Fecha actual: 27 - NOV - 2019

Nombres y Apellidos de Juez: EUSBAN FIGUEROA ALATA

Institución donde labora: UPSU - JULIACA

Años de experiencia profesional o científica: 9 años



Firma y sello
42848573

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDACIÓN DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento que adjunto tiene como finalidad de recabar la información de datos, el mismo será aplicado a un grupo de propietarios, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento titulado **"CUESTIONARIO SOBRE FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIOS DE PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA EN LA CIUDAD DE JULIACA, AÑO 2019"**

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativo a **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, tendenciosidad o sesgo en su formulación y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones si hubiera,

Juez N° _____

Fecha actual: _____

Nombres y Apellidos de Juez: SINECIO C. VILLALTA AVILÉS

Institución donde labora: ESTUDIO AUDICENT

Años de experiencia profesional o científica: 20 AÑOS


.....
Sinecio C. Villalta Avilés
Contador Público Colegiado Certificado
MATRICULA 589 - PUÑO
CPCC N° 002135

Firma y sello

INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO

(JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento tiene como finalidad de recabar la información de datos, el mismo será aplicado a un grupo de socios trabajadores, quienes constituyen la muestra en estudio de la validación del instrumento titulado **"Factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza de la ciudad de Juliaca, año 2019"**

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, tendenciosidad o sesgo en su formulación y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrece un espacio para las observaciones si hubiera.

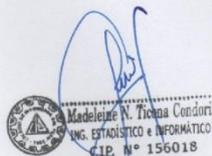
Juez N°: _____

Fecha actual: 17 - 12 - 2019

Nombres y Apellidos de Juez: Madeleine N. Ticona Condori

Institución donde labora: Universidad Peruana Unión

Años de experiencia profesional o científica: 12 años



Firma y Sello

INVENTARIO DEL INSTRUMENTO (Ficha Técnica)
INSTRUMENTO PARA FINES ESPECÍFICOS DE LA VALIDACION DE CONTENIDO (JUICIO DEL EXPERTO)

Nº	Indicadores de estructura	Claridad ¹		Congruencia ²		Contexto ³		Dominio del ⁴ Constructo		Sugerencias
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	Los ingresos de este negocio son prioritariamente para el ahorro	✓		✓		✓		✓		
2	El mantenimiento del negocio genera gastos elevados	✓		✓		✓		✓		
3	Para afrontar el negocio he tenido que recurrir a préstamos financieros	✓		✓		✓		✓		
4	Este negocio me permite vivir adecuadamente	✓		✓		✓		✓		
5	Mi nivel educativo me permite desenvolverme adecuadamente	✓		✓		✓		✓		
6	Mi lugar de procedencia ha sido un factor negativo para desenvolverme en el negocio	✓		✓		✓		✓		
7	Conozco las normas legales inherentes a mi negocio	✓		✓		✓		✓		
8	Conozco las obligaciones legales inherentes a mi negocio	✓		✓		✓		✓		
9	Cumplo con las obligaciones legales inherentes a mi negocio	✓		✓		✓		✓		
10	Este negocio cuenta con una licencia de funcionamiento actual	✓		✓		✓		✓		
11	Tengo la acreditación técnica / profesional necesaria para desenvolverme en este negocio	✓		✓		✓		✓		
12	Este negocio cuenta con los demás permisos necesarios para su funcionamiento	✓		✓		✓		✓		
13	Los trabajadores eventuales cuentan con su respectivo contrato	✓		✓		✓		✓		
14	Cuando recibo practicantes, éstos son formalmente contratados	✓		✓		✓		✓		
15	El personal que labora permanentemente tiene un contrato a plazo indeterminado	✓		✓		✓		✓		
16	Mis trabajadores se encuentran asegurados ante EsSalud	✓		✓		✓		✓		
17	Mis trabajadores se encuentran asegurados ante el componente semisubordinado del SIS	✓		✓		✓		✓		
18	En este negocio se practica las normas de seguridad en el trabajo	✓		✓		✓		✓		

¹ Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem.

² El ítem tiene relación con el constructo (Comprensión Oral de Estructuras Gramaticales)

³ En el ítem todas las palabras son usuales para nuestro contexto

⁴ El ítem evalúa el componente o dimensión específica del constructo (bloques).

INFORME DE VALIDACIÓN

Validación del instrumento: Para validar el instrumento denominado *Cuestionario sobre "Factores que influyen en la informalidad de los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza de la ciudad de Juliaca, año 2019"* se solicitó el juicio de expertos, siendo validado por la Mg. Madeleine N. Ticona Condori, donde se evaluó la claridad, concisión y relevancia de los enunciados.

Para la validación estadística se realizó una prueba piloto previa a la recolección de los datos con el fin de obtener información que ayude a mejorar la validez y confiabilidad del instrumento y detectar problemas en la validez de construcción, de contenido y de criterio. Sobre la forma de administración y calificación de la escala recomendados por autores en investigación (Hernández, 2010). Se aplicó el instrumento a un grupo de personas, con características similares a las de la investigación; dicha prueba y su respectivo análisis ayudó a mejorar el formato, la redacción, claridad y concisión de los ítems que integran el instrumento.

Posteriormente se procedió a la validación estadística del instrumento mediante el análisis factorial (ver anexo 001) de ítem por ítem del test, así como a la validez y coeficiente de confiabilidad del instrumento, mediante el alfa de Crombach (ver anexo 002) que mide la consistencia interna arrojando un coeficiente total de 0.981 que es valorado como alto o consistente. El instrumento queda expedito para ser aplicado a la muestra considerando su validez y confiabilidad.


 Madeleine N. Ticona Condori
ING. ESTADÍSTICO e INFORMÁTICO
C.I.P. N° 156018

Anexo 001

Análisis Factorial – Comunalidades

	Inicial	Extracción
Los ingresos de este negocio son prioritariamente para el ahorro	1,000	,940
El mantenimiento del negocio genera gastos elevados	1,000	,937
Para afrontar el negocio he tenido que recurrir a préstamos financieros	1,000	,870
Este negocio me permite vivir adecuadamente	1,000	,894
Mi nivel educativo me permite desenvolverme adecuadamente	1,000	,902
Mi lugar de procedencia ha sido un factor negativo para desenvolverme en el negocio	1,000	,921
Conozco las normas legales inherentes a mi negocio	1,000	,944
Conozco las obligaciones legales inherentes a mi negocio	1,000	,935
Cumplo con las obligaciones legales inherentes a mi negocio	1,000	,895
Este negocio cuenta con una licencia de funcionamiento actual	1,000	,797
Tengo la acreditación técnica / profesional necesaria para desenvolverme en este negocio	1,000	,820
Este negocio cuenta con los demás permisos necesarios para su funcionamiento	1,000	,944
Los trabajadores eventuales cuentan con su respectivo contrato	1,000	,952
Cuando recibo practicantes, éstos son formalmente contratados	1,000	,964
El personal que labora permanentemente tiene un contrato a plazo indeterminado	1,000	,961
Mis trabajadores se encuentran asegurados ante EsSalud	1,000	,591
Mis trabajadores se encuentran asegurados ante el componente semisubordinario del SIS	1,000	,809
En este negocio se practica las normas de seguridad en el trabajo	1,000	,850

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Anexo 002

Alfa de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,981	18



INFORME DE REVISIÓN DE REDACCIÓN

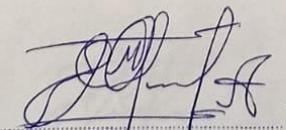
Se ha realizado la revisión a nivel de juicio de experto, acerca de la redacción y sus aspectos relacionados, del informe de tesis titulado "FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIOS DE PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA EN LA CIUDAD DE JULIACA, AÑO 2020", dentro de sus ítems se han valorado los aspectos discursivos, lingüísticos, pragmáticos y verbales, así como las partes del contenido del informe de tesis desde el punto de vista de las reglas gramaticales y de la pronunciación, precisión y variedad de léxico, así como el adecuado registro de la situación comunicativa y la incidencia de errores.

Para la obtención de los resultados del presente informe se utilizó un baremo con 05 (cinco) categorías:

1. No es claro y debe ser totalmente modificado.
2. Poco claro y requiere modificaciones específicas.
3. Requiere pocas modificaciones
4. Claro
5. Muy claro

Posteriormente se cuantificó los ítems de acuerdo al baremo, obteniendo como resultado un 3.57% claro y un 96.43% muy claro, es decir, los resultados acerca de la redacción y sus aspectos relacionados recaen, sobre la categoría 5, por lo que se considera que el presente informe de tesis queda expedito para su presentación y publicación.

Juliaca, 24 de noviembre de 2020



Lic. Ernesto Mamani Tinta
Esp. Lengua, Literatura, Filosofía y Ps

Anexo 5
TABLAS DESCRIPTIVAS

Los ingresos de este negocio son prioritariamente para el ahorro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	30	33	33	33.0
	Casi siempre	41	45	45	78.0
	Indiferente	5	5	5	84.0
	Casi nunca	8	9	9	92.0
	Nunca	7	8	8	100.0
	Total	91	100.0	100.0	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

El mantenimiento del negocio genera gastos elevados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	65	71	71	71
	Casi siempre	14	15	15	87
	Indiferente	7	8	8	95
	Casi nunca	5	5	5	100
	Nunca	0	0	0	100
	Total	91	100.0	100.0	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Para afrontar el negocio he tenido que recurrir a préstamos financieros

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	69	76	76	76
	Casi siempre	16	18	18	93
	Indiferente	6	7	7	100
	Casi nunca	0	0	0	100
	Nunca	0	0	0	100
	Total	91	100.0	100.0	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Este negocio me permite vivir adecuadamente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	45	49	49	49
	Casi siempre	26	29	29	78
	Indiferente	10	11	11	89
	Casi nunca	6	7	7	96
	Nunca	4	4	4	100
	Total		91	100	100

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Mi nivel educativo me permite desenvolverse adecuadamente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	44	48	48	48
	Casi siempre	12	13	13	62
	Indiferente	6	7	7	68
	Casi nunca	14	15	15	84
	Nunca	15	16	16	100
	Total		91	100	100

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Mi lugar de procedencia ha sido un factor negativo para desenvolverse en el negocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	70	77	77	77
	Casi siempre	11	12	12	89
	Indiferente	6	7	7	96
	Casi nunca	2	2	2	98
	Nunca	2	2	2	100
	Total		91	100	100

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Conozco las normas legales inherentes a mi negocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	59	65	65	65
	Casi siempre	19	21	21	86
	Indiferente	4	4	4	90
	Casi nunca	5	5	5	96
	Nunca	4	4	4	100
	Total		91	100	100

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Conozco las obligaciones tributarias inherentes a mi negocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	43	47	47	47
	Casi siempre	5	5	5	53
	Indiferente	3	3	3	56
	Casi nunca	12	13	13	69
	Nunca	28	31	31	100
	Total		91	100	100

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Cumplo con las obligaciones legales y tributarias inherentes a mi negocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	12	13	13	13
	Casi siempre	57	63	63	76
	Indiferente	19	21	21	97
	Casi nunca	3	3	3	100
	Nunca	0	0	0	100
	Total		91	100	100

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Este negocio cuenta con una licencia de funcionamiento actual

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	65	71	71	71
	Casi siempre	20	22	22	93
	Indiferente	0	0	0	93
	Casi nunca	6	7	7	100
	Nunca	0	0	0	100
	Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Tengo la acreditación técnica / profesional necesaria para desenvolverme en este negocio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	82	90	90	90
	Casi siempre	0	0	0	90
	Indiferente	0	0	0	90
	Casi nunca	8	9	9	99
	Nunca	1	1	1	100
	Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Este negocio cuenta con los demás permisos necesarios para su funcionamiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	68	75	75	75
	Casi siempre	19	21	21	96
	Indiferente	0	0	0	96
	Casi nunca	4	4	4	100
	Nunca	0	0	0	100
	Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Los trabajadores eventuales cuentan con su respectivo contrato

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	42	46	46	46
	Casi siempre	0	0	0	46
	Indiferente	11	12	12	58
	Casi nunca	37	41	41	99
	Nunca	1	1	1	100
	Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Cuando recibo practicantes, éstos son formalmente contratados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	42	46	46	46
	Casi siempre	0	0	0	46
	Indiferente	0	0	0	46
	Casi nunca	49	54	54	100
	Nunca	0	0	0	100
	Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

El personal que labora permanentemente tiene un contrato a plazo indeterminado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	41	45	45	45
	Casi siempre	0	0	0	45
	Indiferente	14	15	15	60
	Casi nunca	0	0	0	60
	Nunca	36	40	40	100
	Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Mis trabajadores se encuentran asegurados ante EsSalud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	7	7	7
	Casi siempre	0	0	0	7
	Indiferente	1	1	1	8
	Casi nunca	84	92	92	100
	Nunca	0	0	0	100
	Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

Mis trabajadores se encuentran asegurados ante el componente semisubordinado del SIS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	7	8	8	8
	Casi siempre	72	79	79	87
	Indiferente	12	13	13	100
	Casi nunca	0	0	0	100
	Nunca	0	0	0	100
	Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.

En este negocio se practica las normas de seguridad en el trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	59	65	65	65
	Casi siempre	32	35	35	100
	Indiferente	0	0	0	100
	Casi nunca	0	0	0	100
	Nunca	0	0	0	100
	Total	91	100	100	

Fuente. Elaboración propia, según cuestionario realizado a los negocios de peluquería y otros tratamientos de belleza.